

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE EN SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes dieciséis de junio del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Morena, las ciudadanas Diputadas MONSERAT HERRERA RUIZ, MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ y el DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, las Diputadas y Diputado restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de desahogar la sesión ordinaria de Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: "Solicito respetuosamente al Secretario Técnico pasar lista de asistencia e En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Lic. Eduardo Tomas Jácome Chávez, Secretario Técnico de la comisión procede al pase de lista de las y el diputado integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Monserat Herrera Ruiz. (Manifiesta PRESENTE). ---------------







María Eulalia Velasco Ramírez. (Manifiesta PRESENTE)
Melina Hernández Sosa. (Manifiesta PRESENTE)
Concepción Rueda Gómez. (Manifiesta PRESENTE)
Zeferino García Jerónimo. (Manifiesta PRESENTE)
- Así mismo informa a la Presidencia de la Comisión la existencia del quórum lega
para la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y
Seguridad Social, dado que, se encuentran presentes los cinco diputados que
ntegran la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social
Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"Se abre la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo
y Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"Sírvase Secretario Técnico dar lectura al orden del día
En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, presidenta
de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el secretario técnico
procede a la lectura de la orden del día, quien expresa: "dieciséis de junio de dos
mil veinticinco, con el siguiente orden del día. Uno, pase de lista y declaración de
Quórum
Dos, lectura y aprobación del orden del día
Tres, lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior









Cuatro, informe del expediente número trece radicado en el índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de esta Sexagésima Legislatura. - - - -Cinco, Asuntos generales. -----Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: "En votación económica pregunto si se aprueba la orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano".-----Acto seguido (por lo que las diputadas integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta Presidencia declara aprobado la orden del día.-----Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por lo que la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta con el asunto, expresando lo siguiente: "lectura y aprobación del acta de la sesión anterior" (da lectura al acta respectiva).----------Acto seguido, la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez integrante de la Comisión manifiesta: "Diputada Presidenta, solicito respetuosamente se obvie la lectura del acta", por lo que la Diputada Presidenta expresa: diputadas y diputado integrantes de esta Comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar se dispense la lectura del acta se sirvan manifestarlo levantando la mano, acto seguido (por lo que las diputadas y diputado



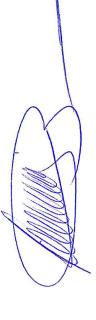






integrante de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta Presidencia declara aprobada la dispensa de Acto seguido la diputada presidenta manifiesta: toda vez que el acta de la sesión anterior, fue compartida por esta Presidencia a las diputadas y diputado integrantes de esta Comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta Presidencia declara aprobada el acta de la sesión anterior. ------Se pasa al desahogo del cuarto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico dé cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifestó: "Informe del expediente radicado bajo el número 13 en el índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de esta Sexagésima Legislatura", por lo que se les informa que esta Comisión recibió el expediente, el cual corresponde a un punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, Juan Ramón de la Fuente para que a través de una nota diplomática

aj





haga un llamado a ratificar el Convenio 138 de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), sobre la edad mínima para el trabajo, a los países que aún no lo han





hecho, presentado por el Diputado César David Mateos Benítez, se procede a dar una breve síntesis del contenido del Punto de Acuerdo, es cuanto diputada", acto seguido las y el diputado integrantes de la Comisión se dan por enterados y solicitan que se proceda con el estudio del expediente para su dictaminación Se pasa al desahogo del quinto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico dé cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifestó: "asuntos generales, pregunta si alguien de los presentes desea tomar el uso de la voz", por lo que ninguna Diputada o Diputado hizo uso de Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "se pasa al sexto punto del orden del día, habiéndose dado cuenta con el contenido de la orden del día. siendo las quince horas con diez minutos del día en que se actúa, esta presidencia clausura la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y Diputado presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".--------------Sometida a consideración de las diputadas y diputado presentes integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, la presente acta, misma que fue leída y aprobada, firmando al calce y margen para constancia los que en ella intervinieron.------

1



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZEGISLATIVO

PRESIDENTA MONSERAL MERRERA RU

PRESIDENTA DE LA COMINIÓN PERMANENTI

DIP. MARIA EULALIA VELASCO

RAMÍREZ.

INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.

INTEGRANTE

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.

NTEGRANTE

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.

INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

N